

Su guía para votar en las elecciones generales y referendos de 2020.



ELECTORAL COMMISSION
TE KAITIAKI TAKE KŌWHIRI

E231 08/20 Spanish



Sepa qué esperar y cómo votar en 2020.

Asegúrese de estar inscripto y de que sus datos estén actualizados.

Para votar, debe estar inscripto. Debe inscribirse si tiene 18 años o más, es ciudadano o residente permanente de Nueva Zelanda, y ha vivido en el país de forma ininterrumpida durante 12 meses o más en algún momento de la vida.



Inscríbese con tiempo para votar de forma rápida y sencilla

Si se inscribe antes del domingo 13 de septiembre, recibirá un paquete EasyVote por correo unas 2 semanas antes del día de las elecciones.

En el paquete EasyVote se le informará cuándo y por quiénes puede votar. En el paquete también habrá una tarjeta EasyVote personalizada, que le permitirá votar de forma más rápida y sencilla.

Puede inscribirse después del 13 de septiembre, incluso el día de las elecciones, pero entonces no recibirá la tarjeta EasyVote. También tendrá que emitir un voto especial que insume más tiempo.



Inscríbese y verifique o actualice sus datos por Internet

Inscribirse y verificar o actualizar los datos por Internet es fácil utilizando una licencia de conducir o pasaporte de Nueva Zelanda, o una identificación verificada por RealMe. Diríjase a [vote.nz](https://www.vote.nz).

También puede inscribirse en cualquier lugar de votación a partir del 3 de octubre o solicitar un formulario de inscripción de una de estas maneras:

- Llamando al **0800 36 76 56**.
- Enviando un mensaje de texto gratis con su nombre y dirección al **3676**.



Vote con antelación

Las elecciones generales y los referendos de 2020 se celebrarán el sábado 17 de octubre. Vote con antelación y así pasará menos tiempo en la cola: no tiene por qué esperar hasta el día de las elecciones para votar.

Apertura de urnas: 9.00 h del sábado 3 de octubre
Cierre de urnas: 19.00 h del día de las elecciones, el sábado 17 de octubre



De ser posible, vote en su zona

Votar cerca de casa es más rápido y sencillo. Puede votar en cualquier lugar de votación de Aotearoa (Nueva Zelanda), pero es posible que deba llenar un formulario adicional si vota fuera de su circunscripción electoral.



Cuándo abrirán los lugares de votación y dónde encontrarlos

Puede inscribirse y votar en las elecciones generales y referendos en cualquier lugar de votación desde el sábado 3 de octubre hasta el día de las elecciones, que será el sábado 17 de octubre.

El día de las elecciones, el sábado 17 de octubre, todos los lugares de votación estarán abiertos de 9.00 h a 19.00 h.

La información sobre la ubicación y el horario de apertura de los lugares de votación se puede obtener en [vote.nz](https://www.vote.nz) o llamando al **0800 36 76 56**.



También puede votar en dos referendos

En las elecciones generales de este año también se puede votar en dos referendos. Un referendo es una votación en que se responde una pregunta.

Puede votar si debe entrar en vigor la End of Life Choice Act 2019, que brinda a las personas que tienen una enfermedad terminal la posibilidad de solicitar la muerte asistida. También puede votar sobre si el consumo recreativo de cannabis debe ser legal.

Puede obtener más información sobre los referendos en [referendums.govt.nz](https://www.referendums.govt.nz)



Dónde obtener más información acerca de cómo inscribirse y votar

- Visite [vote.nz](https://www.vote.nz)
- Llame al **0800 36 76 56**.
- Visite [facebook.com/voteNZ](https://www.facebook.com/voteNZ)

Si conoce a alguien a quien esta información podría serle útil, transfírmala.

La información acerca de cómo inscribirse y votar también está disponible en otros idiomas en [vote.nz](https://www.vote.nz)

Cómo votar

1 Lleve un bolígrafo y la tarjeta EasyVote

Puede traer su propio bolígrafo para marcar las papeletas de votación. Si lo olvida, no se preocupe, habrá bolígrafos disponibles. Lleve consigo la tarjeta EasyVote para que la votación sea más rápida. Si la olvida o no tiene una, podrá votar de todos modos.



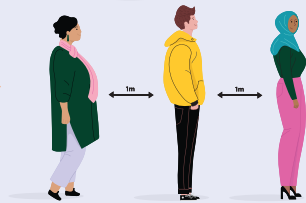
2 Aplíquese el desinfectante de manos proporcionado

Antes de tomar las papeletas de votación, aplíquese el desinfectante de manos que se proporcionará.



3 Siga las instrucciones

Las personas que estén trabajando en el lugar de votación le mostrarán qué hacer y a dónde ir. También gestionarán las colas para que haya más espacio entre los votantes.



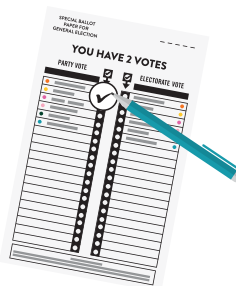
4 Votar en las elecciones generales

En las elecciones generales podrá emitir dos votos: uno por partido y uno por circunscripción electoral.

El voto por partido

El voto por partido determina en gran medida el número total de escaños que obtiene cada partido político en el Parlamento. Los partidos que obtengan una proporción mayor de votos obtendrán más escaños en el Parlamento. Ya sea que usted figure en el padrón general o en el padrón maorí, hará su elección a partir de la misma lista de partidos políticos.

En la papeleta de votación, coloque una marca junto al nombre del partido político que desee elegir.

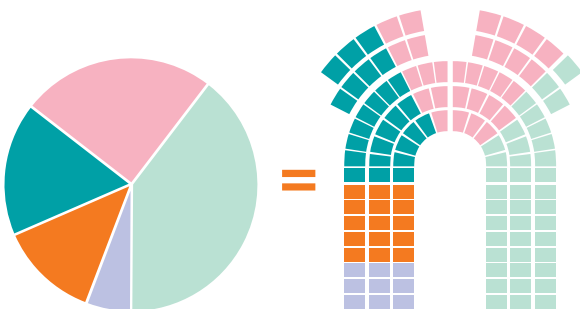
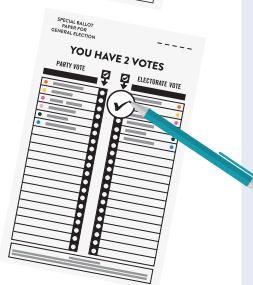


El voto por circunscripción electoral

El voto por circunscripción electoral es para elegir al candidato que desee que sea el parlamentario que represente la zona en que usted vive. El candidato que reciba más votos en su circunscripción electoral será el parlamentario que la represente.

Si usted figura en el padrón maorí, votará por un candidato que se presente por una circunscripción electoral maorí. Si usted figura en el padrón general, votará por un candidato que se presente por una circunscripción electoral general.

En la papeleta de votación, coloque una marca junto al nombre del candidato que más le gustaría que fuera el representante de su zona.



Esta proporción de los votos por partido = la misma proporción de escaños en el Parlamento

5 Votar en los referendos

En la papeleta de votación de los referendos podrá votar respondiendo a las preguntas que se formulan en ellos. Coloque una marca junto a 'Yes' (Sí) o 'No' (No).

Votar en los referendos es opcional. Si lo desea, también puede votar en uno solo.



6 Coloque las papeletas de votación en las urnas proporcionadas

7 Aplíquese el desinfectante de manos antes de irse

Al salir, aplíquese el desinfectante de manos proporcionado. ¡Y eso es todo! Con esto, ya habrá votado.



¿No puede concurrir a un lugar de votación?

Si para usted es difícil o imposible concurrir a un lugar de votación, hay varias opciones disponibles para que pueda votar de todos modos.

Si se encuentra en una casa de reposo y no podrá concurrir a un lugar de votación, el escrutador (Returning Officer) de su zona se pondrá en contacto con el gerente del centro de reposo para organizar los servicios de votación.

Si no puede concurrir a un lugar de votación porque está en el hospital, un amigo o familiar podrá llevarle las papeletas de votación a partir del 3 de octubre.

Si no puede concurrir a un lugar de votación debido a problemas de salud o movilidad, puede obtener ayuda para votar. Obtenga más información en vote.nz o llame al **0800 36 76 56** para hablar sobre sus opciones.

Votar desde el exterior

Podrá inscribirse y votar desde el extranjero desde el miércoles 30 de septiembre hasta el sábado 17 de octubre a las 19.00 h (hora de Nueva Zelanda).

La forma más fácil y rápida de votar desde el extranjero es descargando e imprimiendo las papeletas de votación de las elecciones generales y los referendos en vote.nz

También es posible que pueda votar en un lugar de votación situado en el extranjero, o puede solicitar que se le envíen las papeletas de votación por correo al exterior. Estas opciones pueden depender de la situación relacionada con la COVID-19 en su zona. Visite vote.nz para obtener la información más reciente sobre cómo votar si se encuentra en el extranjero.

Si necesita ayuda para votar desde el exterior, comuníquese con nosotros.

Teléfono para llamar desde el extranjero: +64 9 909 4182
(es posible que se apliquen tarifas de llamadas internacionales)

Teléfono para llamar desde Nueva Zelanda: 0800 36 76 56

¿Necesita ayuda para leer o marcar las papeletas de votación?

Un amigo, familiar o funcionario electoral puede ayudarle a leer o marcar las papeletas de votación. Esa persona puede:

- ir con usted detrás de la mampara de votación;
- leer las palabras y la información de las papeletas de votación;
- marcar las papeletas de votación en su nombre si usted se lo pide.

Esa persona no puede decirle por quién debe votar en las elecciones generales ni por qué respuesta optar en los referendos.

Si usted es ciego, parcialmente ciego o tiene una discapacidad física que le impide marcar las papeletas de votación sin ayuda, puede votar mediante el servicio de dictado telefónico.

Debe registrarse para utilizar este servicio. Llame al **0800 028 028** y seleccione la opción 1 para registrarse.

Puede registrarse desde el lunes 14 de septiembre hasta el jueves 15 de octubre a las 19.00 h.

Visite vote.nz para obtener más información sobre este servicio.